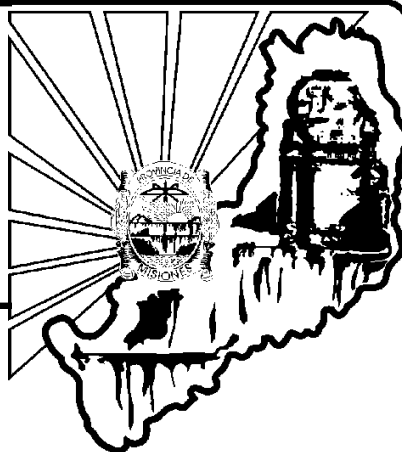


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16463 POSADAS, JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025

EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRAN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos N°s.:	
1340 y 1342.....	Pág. 2.
Decretos Sintetizados N°s.:	
2654, 2661/24, 1291 y 1292	Pág. 3 a 5.
Expedientes a Sentencia:	Pág. 5 y 6.
Sociedades:	Pág. 7.
Edictos:	Pág. 8 a 13.
Subastas:	Pág. 13 y 14.
Convocatorias:	Pág. 14 a 16.
Licitaciones:	Pág. 16 y 17.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones

TEL/FAX: (0376) 4447021

boletin_oficial@misiones.gov.ar

www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1340

POSADAS, 02 de Julio de 2.025.-

VISTO: El Expediente N° 2.000-538/2.025- M.G, caratulado: “COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES - E/NOTA N° 653/2.025 REF. RENUNCIA DEL NOTARIO WALTER FABIAN SOLONESKI A SU ADSCRIPCIÓN AL REGISTRO NOTARIAL N° 110 CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE POSADAS.-”; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.1 rola Nota N° 653/25 de la Presidente del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones, en la que eleva a consideración la solicitud a fs.2 del Notario Walter Fabián SOLONESKI – D.N.I. N° 35.129.465, Matrícula N° 496, a través de la cual solicita renuncia a su Adscripción al Registro Notarial N° 110 con asiento en la ciudad de Posadas;

QUE, en este estado corresponde dictar el acto administrativo que acepte la renuncia presentada en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743);

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- ACÉPTASE, a partir del 27 de Mayo de 2.025, la renuncia presentada por el Notario Walter Fabián SOLONESKI, D.N.I. N° 35.129.465 Matrícula Profesional N° 496, como Adscripto al Registro Notarial N° 110, con asiento en la Ciudad de Posadas, en uso de la atribución conferida por el Artículo 43° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743).-

ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ, el presente Decreto el Señor Ministro de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad, líbrese comunicación Excmo. Superior Tribunal de Justicia y al Colegio Notarial de la Provincia. Tome Conocimiento: Ministerio de Gobierno. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Pérez

DECRETO N° 1342

POSADAS, 02 de Julio de 2.025.-

VISTO: El Expediente N° 2.000-539/2.025- M.G, caratulado: “COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES - E/ NOTA N° 654/2.025 REF. S/ ADSCRIPCIÓN DEL NOTARIO WALTER FABIAN SOLONESKI AL REGISTRO NOTARIAL N° 114 CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE POSADAS”; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.1 rola Nota N° 654/2.de la Presidente del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones, en la que eleva a consideración la solicitud (obrante a fs. 2), del Titular del Registro Notarial N° 114, con asiento en la Ciudad de Posadas (Mnes.), Notaria Nabila Anahí ROBIN GARRIDO, por medio de la cual solicita la designación como Adscripto a su Registro del Notario Walter Fabián SOLONESKI;

QUE, de conformidad a lo normado en el Artículo 27° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743), es atribución del Poder Ejecutivo la facultad de designar Escribanos Adscriptos a simple propuesta del Titular del Registro Notarial;

QUE, resulta procedente la designación como adscripto del Notario mencionado, debiendo para ello dictarse el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNASE Adscripto al Registro Notarial N° 114, con asiento en la Ciudad de Posadas (Mnes.), al Notario Walter Fabián SOLONESKI – D.N.I. N° 35.129.465, Matrícula Profesional N° 496, de conformidad a lo normado en el Artículo 27° de la Ley I - N° 118 (antes Ley 3.743).-

ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro de Gobierno.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, dese a publicidad, líbrese comunicación al Excmo. Superior Tribunal de Justicia y al Colegio Notarial de la Provincia. Tome conocimiento: Ministerio de Gobierno. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA – Pérez

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 2654

POSADAS, 25 de Noviembre de 2.024.-

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma de \$ 75.874.200 00 (PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100), a la firma “MISIOCORP S.R.L.”, C.U.I.T. Nº 30-71236900-7, por la adquisición de 20.000 (veinte mil) unidades de Leche en polvo por 800 Grs. durante el mes de Marzo de 2.024, conforme Factura “B” Nº 00003-00001788 y Acta de Recepción Nº 217/2.024, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44º de la Ley VII - 11 (antes 2.303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social, a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, y efectuar el cargo a la partida del Presupuesto vigente que se indica a continuación: 05-06-0-4-90-1-03-031-03160-0-01 - Programa Hambre Cero.-

DECRETO Nº 2661

POSADAS, 25 de Noviembre de 2.024.-

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZÁSE la Contratación Directa con la firma comercial “MISIOCORP S.R.L.” – C.U.I.T. Nº 30-71236900-7”, por la suma total de \$ 380.490.600,00 (PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS), para la adquisición de 35.000 (treinta y cinco mil) módulos alimentarios, según proforma obrante a Fs. (2), destinados a personas de escasos recursos de distintos municipios del interior de la Provincia de Misiones, en el marco del Programa de Emergencia Alimentaria que se viene ejecutando desde la Vicegobernación, encuadrado el procedimiento en el Artículo 85º, Ap. 3), Inciso o) de la Ley VII - Nº 11 (antes Ley Nº 2.303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2º.-AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de \$ 380.490.600,00 (PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS), a favor de “MISIOCORP S.R.L.” – C.U.I.T. Nº 30-71236900-7, por los conceptos enunciados en el artículo 1º, previa emisión del Acta de Recepción, con imputación a la partida 02-02-0-4-90-1-03-031-03160 Aportes a Actividades No Lucrativas - Código S.C.D. 0-03 - Programa de Emergencia Alimentaria del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 1291

POSADAS, 27 de Junio de 2.025.-

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma “PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.”, la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE CON 50/100 (\$ 1.473.067,50), por la provisión del Servicio de Oxígeno Medicinal, durante el mes de Octubre del 2.024 con destino a varios efectores, según Actas de Recepción Nº 249/24 (fs. 2), Nº 250/24 (fs. 12 Ref.), Nº 251/24 (fs. 22 Ref.) y Nº 252/24 (fs. 30) y Facturas que a continuación se detallan, y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero encuadrando el procedimiento en los Artículos 44º y 80º de la Ley VII - Nº 11 (antes Ley 2.303):

EFECTOR	FACTURA	FS.	IMPORTE
HOSPITAL DE ALMIRANTE BROWN	“B” Nº 00417-00005650	5	\$ 1.068.528,00
HOSPITAL DE SAN ANTONIO	“B” Nº 00417-00005781	15 (Ref.)	\$ 271.860,00
HOSPITAL DE SAN PEDRO	“B” Nº 00417-00005644	25 (Ref.)	\$ 63.237,00
HOSPITAL DE EL SOBERBIO	“B” Nº 00417-00005653	33 (Ref.)	\$ 69.442,50
TOTAL			\$ 1.473.067,50

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1º del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	
S.C.D. 0-11	Oxígeno Medicinal	\$ 1.473.067,50

DECRETO N° 1292

POSADAS, 27 de Junio de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- DISMINÚYESE la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100), del Presupuesto Vigente, en la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, en la partida, codificación y monto que se detalla a continuación:

UNID. DE ORG. 01-OBLIG. A CARGO DEL TESORO

\$ 30.000.000,00

10-01-0-4-10-1-03-031-03160 Aportes a Act. No Lucrativas

\$ 30.000.000,00

S.C.D. 0-01 Programas a implementar

\$ 30.000.000,00

ARTÍCULO 2°.- AUMÉNTASE la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100) en el Cálculo de Recursos y Erogaciones Figurativas de la Administración Central a Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, conforme al siguiente detalle:

Planilla Nro. 1

Anexa al Art. 3° - (Ley VII - N° 103)

RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALA CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL	EPRAC
REMESAS DE ADM. CENTRAL	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
B. OTRAS REMESAS	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00
P/FIN. EROG. CORRIENTES	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00

Planilla Nro. 2

Anexa al Art. 3° - (Ley VII - N° 103)

EROGACIONES FIGURATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALA CUENTAS ESPECIALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

En Pesos

CONCEPTO	TOTAL
EROGACIONES FIGURATIVAS	\$ 30.000.000,00
Contribuciones para Financiar Erog. Corrientes	\$ 30.000.000,00
Ente Provincial Reg. de Agua y Cloacas (E.P.R.A.C.)	\$ 30.000.000,00

ARTÍCULO 3°.- AUMÉNTASE la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100) en la Jurisdicción 10 - Obligaciones a Cargo del Tesoro - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas del Presupuesto Vigente, en la partida, codificación y monto que se detalla a continuación:

UNID. DE ORG. 01 - OBLIG. A CARGO DEL TESORO	\$ 30.000.000,00
10-01-0-3-09-091-09110-Contrib. A Ctas. Esp. y Org. Des.	\$ 30.000.000,00
Cod. S.C.D. 4 - JURISDICCIÓN 04-MIN. DE H.F.O. Y S.P.	\$ 30.000.000,00
Sub. Cod. S.C.D. 52 - E.P.R.A.C. - Personal y Erog. Ctes.	\$ 30.000.000,00

ARTÍCULO 4°.- AUMÉNTASE la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100) al Presupuesto vigente de la Jurisdicción 04 - Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Organismo 46 - Ente Provincial Regulador de Agua y Cloacas - E.P.R.A.C., en la partida, codificación y monto que se detalla a continuación:

04-46-1-3-20-1-03-031-03160-Aportes a Act. No Lucrativas

\$ 30.000.000,00

S.C.D. 0-04-Progr. Agua Segura para todos los Misioneros

\$ 30.000.000,00

ARTÍCULO 5°.- ADECÚASE la Orden de Disposición de Fondos N° 01/25, DISMINUYENDO la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100) de la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia, y AUMENTANDO idéntica suma en la Contaduría General - Otras Erogaciones - Erogaciones Figurativas. PÓNESE a disposición de la Dirección de Administración del Ente Provincial Regulador de Agua y Cloacas (E.P.R.A.C.) la suma de \$ 30.000.000,00 (PESOS TREINTA MILLONES CON 00/100), por la presente Orden de Disposición de Fondos N° 41/25.-

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR, DE LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SAN PEDRO, Misiones, 15 de Octubre de 2.025.-

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 34° de la Ley Orgánica IV - N° 15 y Art. 120° del R.P.J, informando las sentencias y resoluciones correspondiente al mes de Septiembre del 2.025, pertenecientes a la Secretaría N° 2 de Familia, preservando el nombre de las partes, atento al principio de reserva del derecho de Familia, las que se detallan a continuación:

EXPEDIENTE	NATURALEZA	ENTRÓ
57352/2024	S/ DIVORCIO	02/09/2.025
174923/2024	S/ DIVORCIO	02/09/2.025
54103/2023	S/ COMUNICACIÓN Y CONTACTO	02/09/2.025
107111/2022	S/ FILIACIÓN	02/09/2.025
71929/2023	S/ ALIMENTOS	05/09/2.025
147312/2022	S/ ALIMENTOS	19/09/2.025
91202/2024	S/ ALIMENTOS	19/09/2.025
124550/2020	S/ FILIACIÓN	19/09/2.025
82422/2023	S/ DIVORCIO	26/09/2.025

Dra. Koziarski, Mariangel. Juez.-

PS19584 V16463

JUZGADO LABORAL N° 2 PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SECRETARÍA ÚNICA

POSADAS, 20 de Octubre de 2.025.-

Informe de los expedientes pendientes del dictado de sentencia en este Juzgado al día de la fecha.

Expedientes pendientes de Sentencia.

EXPTE.	CARÁTULA	ENTRA	VENCE
53294/2024	DELGADO JOSÉ LUIS C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA -EMSA- S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	05/09/2.025	21/10/2.025
74384/2024	CANTERO JORGE FABIÁN C/ ELEV AR S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	09/09/2.025	23/10/2.025

63951/2018	ALVARENGA JULIO CESAR C/ EMPRESA PLASTIMI S.R.L S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	11/09/2.025	27/10/2.025
151218/2024	BORDÓN DOMINGO AURELIO C/ TOTAL CENTER S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	15/09/2.025	29/10/2.025
100215/2024	VALLEJOS CAMILA ELIZABETH C/ KOWALCZYK MARIANA ROSA S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	18/09/2.025	03/11/2.025
15974/2021	DE BIASI LUCAS DANIEL C/ OMINT ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	24/09/2.025	24/10/2.025
56132/2024	NÚÑEZ PRISCILA MAGDALENA C/ CROISSANT S.R.L. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	25/09/2.025	10/11/2.025
16876/2023	GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO C/ SAIZ ROBERTO ELOY ALEJANDRO S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	29/09/2.025	12/11/2.025
85640/2.025	MAIDANA MIRIAN LAURA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de trámite sumarísimo	30/09/2.025	23/10/2.025
10595/2016	OJEDA RUBÉN ALBERTO C/ INTERACCIÓN ART S.A. S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	01/10/2.025	31/10/2.025
156250/2024	TESONE STELLA MARIS C/ CASINO CLUB S.A. S/ Acciones Laborales de trámite ordinario	02/10/2.025	17/11/2.025
85631/2.025	MAIDANA MIRIAN LAURA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de trámite sumarísimo	03/10/2.025	28/10/2.025
1661/2024	SOAGE CECILIA INES C/ SOLUCIONES VIRTUALES S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	06/10/2.025	19/11/2.025
111005/2.025	MAIDANA MIRIAN LAURA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de Trámite Sumarísimo	07/10/2.025	30/10/2.025
29401/2024	LOMBARDO ROXANA ESTHER C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	08/10/2.025	07/11/2.025
88936/2024	P.D.C. C/ T.A. S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	09/10/2.025	26/11/2.025
111061/2.025	MAIDANA MIRIAN LAURA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de Trámite Sumarísimo	13/10/2.025	04/11/2.025
129943/2.025	BUCKMAYER PATRICIA NATALIA C/ CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE MISIONES S/ Acciones de Amparo	14/10/2.025	05/11/2.025
49828/2024	CABRERA DAVID JONATAN C/ UNIMACO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	15/10/2.025	01/12/2.025
134023/2.025	MAIDANA MIRIAN LAURA C/ PROVINCIA ART S.A. S/ Acciones de trámite sumarísimo	16/10/2.025	07/11/2.025
120388/2022	BENÍTEZ RICARDO C/ ASOCIART ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	17/10/2.025	10/11/2.025

Dr. Mangini, Sebastián. Juez.-

PS19585 V16463

SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

ORHEDAL GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 31 de Julio de 2.025 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada “ORHEDAL GROUP S.R.L.”, con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en Félix de Azara 1.872, piso 18, Departamento A, de la Ciudad de Posadas.

SOCIOS: HEDMAN ORLANDO DAVID, argentino, D.N.I. N° 24.572.777, mayor de edad, nacido el 17 de Julio de 1.975, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ramón García 959 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones; ALFONSO MAXIMILIANO DANIEL, argentino, D.N.I. N° 34.275.191, mayor de edad, nacido el 17 de Febrero de 1.989, de profesión Abogado, con domicilio en calle Ayacucho N° 2.120 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto; ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, la prestación de toda especie de servicios: (a) De asesoramiento, de auditoría, de planeamiento, periciales o de consultoría en materia jurídica, notarial, contable, laboral y fiscal; (b) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes y de empresas en general, y la aceptación de cargos en negocios fiduciarios y de albaceas; (c) De gestión inmobiliaria, de compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; (d) Todo tipo de operaciones financieras y de crédito, otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, operaciones de descuento y pesificación de cheques, como así también mediante aporte de capitales a personas jurídicas existentes o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y otros títulos valores. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni toda otra que requiera el concurso público; (e) Publicidad mediante recursos propios o por subcontratación, incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. Manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. La impresión de material publicitario, otros trabajos de edición. La producción de avisos comerciales para radio, televisión y salas de cine o teatros, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de relaciones públicas, actividades de consultoría de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Las actividades de diseño gráfico, actividades especializadas de diseño. Actividades de fotografía. La organización de convenciones y eventos comerciales. La edición impresa o en formato electrónico, de catálogos y de colecciones. En la eventualidad de que, el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente.

CAPITAL: Se fija en la suma de Pesos Diez Millones (\$ 10.000.000) dividido en 1.000 cuotas de Pesos Mil (\$ 10.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: HEDMAN ORLANDO DAVID con 980 cuotas, ALFONSO MAXIMILIANO DANIEL con 20 cuotas. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%.

ADMINISTRACIÓN: La Administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo del Socio Gerente, el cual durará 3 años en el cargo. Administradores: HEDMAN ORLANDO DAVID, argentino, D.N.I. N° 24.572.777, mayor de edad, nacido el 17 de Julio de 1.975, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ramón García 959 de la Ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones. Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- Hedman Orlando David. Socio Gerente.-

PP132457 \$19.250,00 V16463

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 155877/2018 caratulado: SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D”, NOTIFICA por el término de cinco días consecutivos la siguiente Resolución y que transcrita en sus partes pertinentes, dice: “POSADAS, MISIONES, 08 de Octubre del 2.025.- AUTOS Y VISTOS: En esta causa N° 155877/2.018 caratulada: “SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D” que se tramita por ante este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial en contra de los encartados SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR, nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 2.278.086, nacido el 06/05/1977, en Encarnación, Paraguay, domiciliado en B° Los Lapachos, calle Laprida y calle 146, Casa N° 182, Posadas, Misiones, hijo de Servian Martino y de Abundia Venialgo; y VERA CHAMORRO MARIO, nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 5.322.584, nacido el 23/01/1988 en Encarnación, Paraguay, domiciliado en B° Lapachito, calle Laprida N° 222, Posadas, Misiones, hijo de Patrocinio Vera y Chamorro Claudia. ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR y VERA CHAMORRO MARIO ALDO en la presente causa N° 155877/2018 caratulada: “SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR Y VERA CHAMORRO MARIO ALDO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA C/D” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLOS del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59° Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado SERVIAN VENIALGO JULIO CÉSAR, de filiación personal en autos, con fecha 28 de Octubre del 2.020, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día.- 3) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 4) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuarios y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 5) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes,

dice: “08 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.- SC21762 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 145678/2.018 caratulado: CIMA, CÉSAR FABIÁN S/ DESOBEDIENCIA ORDEN JUDICIAL”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a CIMA CÉSAR FABIÁN que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 08 de Octubre de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a CIMA CÉSAR FABIÁN en la presente causa N° 145678/2.018 caratulada: “CIMA, CÉSAR FABIÁN S/ DESOBEDIENCIA ORDEN JUDICIAL” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de DESOBEDIENCIA DE ORDEN JUDICIAL (Art. 239° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59° Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 3) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuarios y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 4) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “08 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.- SC21763 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 102679/2.020 caratulado ORTELLADO GABRIEL JESÚS S/ ROBO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a ALVAREZ MEDINA ALEJANDRA, D.N.I. N° 38.777.999 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 13 de Noviembre de 2.023.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado ORTELLADO GABRIEL JESÚS, cuyos demás datos filiatorios obran en autos ...4) OFÍCIESE notificando al/la denunciante (ALVAREZ MEDINA ALEJANDRA) que el encartado

ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, 09 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21764 E16459 V16463

EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: De conformidad con lo previsto en el Art. 2° de la Ley 11.867, la Escribana Flavia Daiana Hurt, Adscripta al Registro N° 93, con oficinas en calle 3 de Febrero N° 1.839 de esta Ciudad, donde se efectuarán los reclamos de Ley en el horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, AVISA que JR S.A.S. CUIT 30-71717511-1, con domicilio en Av. Maipú 1.603, Posadas, acordó transferir el 100% del Fondo de Comercio dedicado al rubro farmacéutico, denominado “FARMACIA JR1”, sito en Av. Mitre 1.271, Posadas, a la firma FARMACIA DEL PUENTE S.C.S. CUIT 30-68798699-3, con domicilio en Av. Juan Ramón Vidal 1.609, Corrientes, Provincia de Corrientes.- Escribana Flavia Daiana Hurt, Adscripta al Registro N° 93.-

PP132372 \$13.750,00 E16459 V16463

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 67871/2.020 caratulado: SOMMARIVA NELSON DANIEL S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a SOMMARIVA NELSON DANIEL que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 09 de Octubre de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a SOMMARIVA NELSON DANIEL en la presente causa N° 67871/2.020 caratulado “SOMMARIVA NELSON DANIEL S/ LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 67871/2.020, registro del Juzgado de Instrucción N° 3, Posadas, Sec. N° 1 y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO (Art. 92° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340° Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido

defendido por el Defensor Oficial.- 2) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 3) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuarios y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 4) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “09 de Octubre de 2.025.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21767 E16460 V16464

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en “EXPTE. N° 141832/2024 SALGADO AVELINO S/ LESIONES GRAVES”, NOTIFICA durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: “Posadas, Misiones, 23 de Septiembre de 2.025.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada en favor de SALGADO AVELINO por el delito de LESIONES GRAVES (Art. 90° del C. Penal).- 2) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a SUÁREZ ORLANDO ELISEO PATRICIO, a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley N° 24.316.- 3) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 4) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley N° 24.316. Regístrese. Notifíquese”.- Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Zdanowicz Gastón Joel. Secretario.-

SC21769 E16461 V16465

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Jueza, Secretaría Única, en autos caratulados “EXPTE. N° 142070/2.025 NUÑEZ RAMÓN OSCAR S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. RAMÓN OSCAR NUÑEZ D.N.I. 13.115.118, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Dr. Roberto D. Godoy Arigossi. Secretario.-

PP132421 \$8.250,00 E16461 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N°4, a cargo de S.S. la Dra. María Eugenia Barrionuevo, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, planta baja, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. TAVERNA ALCIDES ENRIQUE, D.N.I. 10.736.148 en los autos “EXPTE N° 56478/2025 - TAVERNA ALCIDES ENRIQUE S/ SUCESORIO”. Publíquese por (03) tres días en Boletín Oficial y un diario local. Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Dr. Roberto D. Godoy Arigossi. Secretario.-

PP132424 \$ 7.500,00 E16461 V16463

EDICTO: El HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS de la Provincia de Misiones, NOTIFICA a la Sra. TAMARA CARINA SAWCHUK D.N.I. N° 24.274.709 que, en los autos caratulados, “EXPEDIENTE N° 545/2.025 PART. 1- FUNDACIÓN NATURAE- JUICIO DE CUENTA- SUBSIDIOS- DECRETO N° 2320/0224”, se ha dispuesto correrle traslado por el término de diez (10) días hábiles (conforme Art. 25° de la Resolución IV-N° 1 T.C.) contados a partir de la fecha de su notificación (Art. 47° de la Ley I-N° 3 Orgánica T.C.) de los reparos formulados por la Fiscalía Revisora de Cuentas de este Organismo en Informe Fiscal N° 732/2025-TC, a efectos de que efectúe su descargo. A tales fines, se transcribe en su parte pertinente: “Posadas, 05 de Septiembre de 2.025, por la que se comunica el Reparo Sustancial: Se observa el incumplimiento de los términos del Inc. 6 Art. 5° e Inc. 1 y 2 del Art. 6° Res. IV - N° 6 del Digesto Normativo T.C. Los responsables pretenden deducir como gastos comprobantes que dicen en su leyenda Tarjeta de Crédito/Otra y no puede constatar-se que el efectivo pago o recibo de esas erogaciones haya sido realizada con fondos del subsidio que se detallan a continuación: -A fs.05 Factura “B” N° 0304-00425100 de Electromisiones- Fecha de emisión: 5/12/2.024- Importe \$ 520.463,65; -A fs.11 Factura “C” N° 00001-00000051 de Julien Dorys Ivonne- Fecha de emisión: 08/01/2.025- Importe \$ 300.000,00. Los responsables no remiten los extractos bancarios de la Asociación para respaldar el saldo final pendiente de rendición, por lo tanto, se considera un faltante de documentación a rendir. Monto Total del Reparo Sustancial: \$ 820.463,65 (Pesos Ochocientos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 65/100). Reparo Formal: A efectos de dar cumplimiento a lo normado en los Inc. 6 Art. 5° e Incisos 1 y 2 del Art. 6° Resolución IV - N° 6 del Digesto Normativo T.C. los responsables deberán presentar los extractos bancarios de la Asociación y/o los comprobantes que justifiquen el faltante de documentación. Se observa además

el incumplimiento del Inc. 1 y 2 Art.5° Res. IV - N° 6 del Digesto Normativo T.C. donde la responsable Sra. SAWCHUK, TAMARA CARINA debe inscribirse en el Portal del Cuentadante...”.- Matías José Maldonado, Contador Fiscal; Claudia Alejandra Stelatto a/c Dirección General Central y Entes Autárquicos. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 17 de Octubre de 2.025. Amanda Elizabeth Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21771 E16462 V16466

EDICTO: El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso de la Ciudad de Posadas, Misiones; en autos: “EXPTE. N° 29244/2.024 MELGAREJO MANUEL C/ CORREA DORA ELISA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, CITA y EMPLAZA para que comparezcan a estar a derecho, en el término de cinco (05) días, contados a partir de la fecha de la última publicación, los Sres. MARÍA CONCEPCIÓN CORREA (D.N.I. 2.328.018) y JOSÉ MARÍA OCAMPO (D.N.I. 24.572.023), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, conforme a lo dispuesto en los Arts. 344°, 147°, 148°, 149° y ccdest. del CPCCFVF (Ley XII N° 27). Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación en la Provincia de Misiones. Posadas, Mnes., 07 de Octubre de 2.025. Dra. Daniela Jacqueline Bohn, Secretaria.-

PP132432 \$9.000,00 E16462 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas N° 85, 2° piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 9002/2.014 ORTIZ AMANCIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de TORREZ BERNARDA HILDA D.N.I. 6.497.658 mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 28 de Noviembre de 2.024. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP132433 \$9.750,00 E16462 V16464

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Silvia Delia Barc-

zuk, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle 2.093, Km. 9, 3er. piso de la Ciudad de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. ELENA SAWICKI D.N.I. N° 93.120.204 en autos “EXPTE. N° 112811/2.023 ELENA SAWICKI S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 13 de Octubre de 2.025. Barczuk Silvia Delia. Secretaria.-

PP132439 \$7.500,00 E16462 V16464

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la 2° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2° piso (Palacio de Justicia) de la Ciudad de Oberá, Misiones a cargo de la Sra. Jueza Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaria Dos, en autos: “EXPTE. N° 96394/2.025 - HAAG ERICA RENATA Y KUNZMANN ALFREDO S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideran con derecho sobre bienes dejados por los causantes, Sres. RENATA ERICA HAAG, D.N.I. N° 4.181.779 y ALFREDO KUNZMANN, D.N.I. M7.554.193, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado. Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial y diarios “El Territorio” o “Primera Edición” o “La Calle”. Oberá, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Dra. Mariela Elizabeth Masetto. Secretaria.-

PP132444 \$11.250,00 E16462 V16464

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 2, sito en calle Lavalle 2.093, Km. 9 de la Ciudad de Eldorado, Mnes., en los autos caratulados “EXPTE. 7908/2.000 FRETES RAMÓN DELFINO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”, que tramitan ante este juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores del Sr. FRETES DELFINO L.E. 7.460.830, mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Eldorado, Misiones, 16 de Octubre de 2.025. Silvia Delia Barczuk. Secretaria.-

PP132445 \$9.000,00 E16462 V16464

EDICTO: La DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO de la Provincia de Misiones, COMUNICA que ha dispuesto la intimación a la Comisión Directiva, con mandato vencido, de la ASOCIACIÓN CIVIL COOPE-

RADORA HOSPITAL OESTE RAMÓN GARDES (H), Personería Jurídica A-2767, para que en el plazo de 10 días hábiles acompañe toda la documentación jurídica y contable de la Asociación y proceda a su regularización, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edicto por 3 (tres) días en un diario de difusión provincial y en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 17 de Octubre de 2.025. Dra. Miralles Camila Graciela. Directora General.-

SC21772 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 99090/2.019 (ex 1878/2.014) caratulado: MARÍA SONIA VILLALBA S/ HURTO SIMPLE Y ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO REAL”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MARÍA SONIA VILLALBA, D.N.I. 31.629.706, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 20 de Octubre del 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a MARÍA SONIA VILLALBA, en la presente causa N° 99090/2019 (ex 1878/2.014) caratulada “MARÍA SONIA VILLALBA S/ HURTO SIMPLE Y ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO REAL”, registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen N° 99090/2.019 (ex 1878/2014), registro del Juzgado de Instrucción N° 7, Posadas, Sec. N° 1) y en consecuencia SOBRESERERLA del delito de HURTO y ESTAFA en grado de tentativa (Art. 162° y 173° Inc. 15 del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 20 de Octubre de 2.025.- Notifíquese de la presente resolución a través del Boletín Oficial por el término de 3 días. ...OFÍCIESE”.- Dr. César Raúl Jiménez, Juez. Dr. Walter Raúl Kurtz, Secretario.-

SC21773 E16463 V16467

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial, Eldorado, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Juez Titular, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Silvia Delia Barczuk, sito en calle Lavalle N° 2.093, tercer piso, Km. 9, Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de: SEEFRIED JORGE MARIO D.N.I. N° 17.027.575 en los autos caratulados “EXPTE. N° 27650/2.024 SEEFRIED JORGE MARIO S/ SUCESORIO”, por el término de treinta (30) días. Publíquese por tres días. Eldora-

do, Misiones, 16 de Octubre de 2.025. Dra. Silvia Delia Barczuk. Secretaria.-

PP132446 \$7.500,00 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, Secretaría N° 2 de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucia Nercolini, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y/o acreedores de IGNACIO RAMÓN RAMÍREZ D.N.I. 20.518.075 en autos “EXPTE. N° 55667/2.025 - RAMÍREZ IGNACIO RAMÓN S/ SUCESORIO”. Publíquese por un (01) día en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Misiones, a los 07 días del mes de Octubre de 2.025. Dra. María Belén Olijnik. Secretaria.-

PP132447 \$2.500,00 V16463

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 38278/2.025 FIGUEROA NORMA GLADYS S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de FIGUEROA NORMA GLADYS D.N.I. N° 21.092.715 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 14 de Octubre de 2.025. Dra. Fernández María Luisa. Secretaria.-

PP132448 \$7.500,00 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 2, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Mabel Lucia Nercolini, Juez por Subrogación Legal, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, Secretaría Dos, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Señor JOSÉ ALBERTO AMATO D.N.I. 11.974.225, bajo apercibimiento de Ley, en autos “EXPTE. N° 166477/2.024 AMATO JOSÉ ALBERTO S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 17 de Octubre 2.025. Dr. Sergio Ignacio Freyre. Secretario.-

PP132449 \$7.500,00 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, primer piso, Posadas, CITA a VALCHAR DARÍO GERMÁN D.N.I. 24.601.677 para que dentro de los cinco (5) días, comparezca estar a derecho en autos “EXPTE. N° 154080/24 LETRA G”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausente (Art. 344° en función de los Art. 147°, 148°

y 149° del CPCCFyVF de la Provincia de Misiones, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días en Boletín Oficial y periódico local. Posadas, Misiones, 06 de Mayo de 2.025. Dra. Laura H. Riquelme. Secretaria.-

PP132450 \$8.250,00 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado de Paz de Apóstoles de Misiones, sito en calle Belgrano 481 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Liliana Analía Ayala, Secretaría N° 1, CITA y EMPLAZA al Sr. NOGUERA ALDO DAMIÁN D.N.I. 39.527.734, para que dentro de treinta (30) días comparezca a tomar intervención que le corresponda, en autos caratulados “EXPTE. 102484/2.023 CREDIAR S.A. C/ NOGUERA ALDO DAMIÁN P/ EJECUTIVO”, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por un día. Apóstoles, Misiones, 15 de Octubre de 2.025. Dra. Liliana Analía Ayala. Juez.-

PP132452 \$2.500,00 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina 1.735, planta baja, de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones en “EXPTE. N° 57073/2.020 PEREYRA ELIAS OSCAR S/ SUCESORIO”, CITA a estar a derecho a acreedores y/o herederos de PEREYRA ELIAS OSCAR, D.N.I. 11.777.294, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 20 de Octubre de 2.025. Dra. Cindy E. Espindola. Secretaria.-

PP132454 \$3.250,00 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Meyer Cynthia Lourdes, de la Quinta Circunscripción Judicial, sito en Mariano Moreno N° 730 de la Ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a los Sres. MERCELINO HERRERA VEGA D.N.I. N° 16.571.999 y BRUNO SIMEON C.I. N° 3.645 y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente identificado como: “Dpto. 14, Mun. 64, Secc. 001, Ch. 0000, Manz. 0000, Parc. 017B, Unidad Funcional 0000000, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a Dpto. 14, Tomo-Folio-Finca 6/197/1162, San Ignacio, Plano de Mensura N° 38499, Partida Inmobiliaria N° 23744”, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos “EXPTE. N° 932224/2.023 - KUCHASKI ORCAR HORACIO C/ HERRERA VEGAS MARCELINO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUI-

TIVA”, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 340° y ccdtes. de la Ley XII-N° 27). Publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Jardín América, Misiones, 03 de Julio de 2.025. Dra. Andrea Susana García. Secretaria.-

PP132455 \$10.500,00 E16463 V16464

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Manso Santiago T., Secretaría N° 2, sito en la calle 25 de Mayo N° 131, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA VIERA en los autos caratulados: “EXPTE. N° 115908/2.025 VIERA MARÍA S/ SUCESORIO”. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Leandro N. Alem, Misiones, 26 de Septiembre de 2.025. Dr. Manso Santiago Tomás. Juez.-

PP132458 \$2.500,00 V16463

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de SERVIAN GRACIELA RAMONA D.N.I. N° 18.694.278, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados “EXPTE. N° 39811/2.025 SERVIAN GRACIELA RAMONA S/ SUCESORIO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 17 de Octubre de 2.025. Dra. Georgina Valeria Romano. Secretaria.-

PP132459 \$7.500,00 E16463 V16465

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 4, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 117964/2.025 ERHARDT ROSALÍA CRISTINA S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de ERHARDT ROSALÍA CRISTINA D.N.I. N° 6.350.854 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 17 de Octubre de 2.025. Dra. Patricia Lorena Piró Casals. Secretaria.-

PP132460 \$7.500,00 E16463 V16465

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO POR:

CLAUDIO HORACIO CADENA

FE DE ERRATAS

EDICTO: Por disposición de la AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (ARCA-D.G.I.), con domicilio sito en calle Santa Fe 1.880, 2° piso de la Ciudad de Posadas, de la Provincia de Misiones, en Sumario Administrativo N° 2/2025-I-, hace saber por el término de un (1) día, que el Martillero Público Claudio Horacio Cadena Matrícula N° 383 JFM-107 STJM, con domicilio legal en la Avda. Roque Sáenz Peña y Polonia, Dto. A-2 de Posadas (Mnes.), procederá a la Venta en SUBASTA PÚBLICA el día 6 de Noviembre de 2.025 a las 16 horas, en la Sede de ARCA sito en Santa Fe N° 1.880, P.B., de la Ciudad de Posadas (Mnes.), los bienes determinados como: Lote N° 1 22.800kg. en 114 cajas de 200kg. cada una de Tabaco Acondicionado. BASE: \$ 57.000.000. Todos en el estado y condiciones en que se encuentran. Condiciones de Subasta: Los bienes saldrán a la venta: Con las bases detalladas en cada lote, al contado y al mejor postor. De no existir compradores, pasada la media hora, la base se reducirá en un 50% del valor nominal. Debiendo el comprador abonar, mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta bancaria designada a tal fin, dentro de las 24 horas hábiles de labrada el acta de subasta, ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), el pago del precio resultante. La Mercadería se entregará previo pago íntegro de su valor y una vez aprobada la subasta dentro de las 96hs. hábiles de presentados los comprobantes de pago. Comisión del Martillero 10% al contado y en el acto del remate todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Posadas (Mnes.). La mercadería se entrega en el lugar de Depósito en el estado y condiciones en que se encuentra, DECLARANDO BAJO JURAMENTO EL COMPRADOR CONOCER.- EXHIBICIÓN Y VISITAS: En depósito de origen ubicado en Ruta Costera N° 2, Km. 14, Capin Largo 0 (3364- El Soberbio) durante los días de publicación de edicto en horario de 10:00 a 12:00 horas. La subasta de los bienes se encuentra sujeta a la aprobación por parte de ARCA. Más datos consultar al Martillero al T.E. Cel. 0376-154517079.- Posadas (Mnes.), 17 de Octubre de 2.025. Lic. Natalia Solange Santanna. Jefa Sec. Gestión de Recursos a/c División Administrativa.-

FE DE ERRATA. Publicación edicto del 21/10/2.025: BASE: DICE \$ 57.000.000. DEBE DECIR: \$ 45.600.000.-

PP132469 \$10.750,00 V16463

REMATE JUDICIAL POR:
RICARDO HÉCTOR JAQUE

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial Laboral y de Familia N° 1, Secretaría N° 2, de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle San Lorenzo N° 15 de la Localidad de Leandro N. Alem, Misiones, a cargo de la Dra. Pamela Barrios Caram hace saber que en los autos "EXPTE N° 72196/2022 TRANSPORTE MABEL S.R.L. C/ IZI NÉSTOR JAVIER S/ EJECUTIVO", el Martillero Público Ricardo Héctor Jaque Mat. Prof. N° 525 S.T.J., REMATARÁ el día 31 de Octubre de 2.025 a las 10:00hs. el vehículo automotor Dominio: BYI 886, Marca: SCANIA, MODELO T113H 4X2 54 DSC TOP LINE, TIPO: TRACTOR CARRETERA, MOTOR MARCA SCANIA, N° 3111286, CHASIS MARCA SCANIA, N° V2219157, MODELO AÑO 1.998, en el estado que se encuentra.- LUGAR DE SUBASTA: Calle San Lorenzo N° 15 esq. San Martín (estrados del Juzgado Civil, Comercial y Laboral) de Leandro N. Alem, Misiones.- LUGAR DE EXHIBICIÓN: Ruta Prov. 4 (continuación Avda. Las Heras) de la Localidad de L.N. Alem, los días viernes de 9:00 a 11:00hs.- CONDICIONES: BASE: Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Veintidós con 55/100 (\$ 4.266.422,55). SEÑA: 20%. COMISIÓN 10%. AL CONTADO y MEJOR POSTOR a cargo del comprador que serán abonados en el acto de remate, y 3% como Impuestos de Sellos a cargo del comprador en este acto.- Debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en este mismo acto.- DEUDAS: Patente Automotor \$ 160.163,71 al 22/08/2025.- Consultas al Martillero Público actuante al Telf: 3755-698444.- Publíquese por dos (2) días.- L. N. Alem, Misiones, 21 de Octubre de 2.025. Dra. Mary del Carmen Rendon, Secretaria de Cámara con autorización de firma.-

PP132470 \$14.000,00 E16463 V16464

CONVOCATORIAS

SANATORIO POSADAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En reunión de Directorio de fecha 15 de Octubre de 2.025, se ha resuelto: CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de "SANATORIO POSADAS S.A." a la Asamblea General Anual Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio legal de la sociedad sito en Junín 1.840 para el próximo día 10 del mes de Noviembre del año 2.025 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y para las 9:00 horas del

mismo día, mes, año y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos accionistas de los presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a que refiere el Art. 234° Inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2.024.
- 4) Análisis y aprobación de las gestiones del Directorio, que cumplieron funciones durante el Ejercicio 2.024.
- 5) Asignación de Honorarios de Directores y Destino de los Resultados.-

Dr. MANUEL JOSÉ LÓPEZ. Presidente.-

PP132422 \$23.750,00 E16460 V16464

CÁMARA REGIONAL DE INDUSTRIA
PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE OBERÁ
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara Regional de Industria, Producción y Comercio de Oberá, Personería Jurídica A-265, CONVOCA a sus asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 27 de Noviembre de 2.025 a las 20:00 horas en su sede social de calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de Oberá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- PUNTO 2) Elección de dos asambleístas presentes para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- PUNTO 3) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Septiembre de 2.024 y el 31 de Agosto de 2.025.
- PUNTO 4) Consideración de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Septiembre de 2.024 y el 31 de Agosto de 2.025.
- PUNTO 5) Elección de asociados que se encuentren en condiciones Estatutarias, para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Vicepresidente 3°, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Vocales Suplentes Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la Comisión Directiva para el período 2.025 – 2.026

que se renuevan en su totalidad por vencimiento de mandatos.

PUNTO 6) Elección de asociados que se encuentren en condiciones Estatutarias, para ocupar los cargos de Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente.-

Las listas completas de candidatos a ocupar los Órganos Sociales se recibirán en la sede de la Entidad hasta el día 07 de Noviembre de 2.025 a las 12:00 horas, las que deberán cumplir las formalidades establecidas en el Art. 29° del Estatuto. La Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Informe del Auditor, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Padrón provisorio de asociados en condiciones Estatutarias de intervenir en la Asamblea convocada se encuentra a disposición de los asociados en Secretaría Institucional de la entidad de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a 12:00 horas. La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, 15 (quince) minutos después de la hora fijada en la convocatoria, si para el horario convocado no se hubiere reunido la mayoría de los socios con derecho a voto, quedando constituida la Asamblea y considerándose subsistente con el número de asociados que en ella permanezcan.-

FABIÁN JAVIER JAMASMEIE. Secretario.-

PP132437 \$23.000 E16462 V16463

ASOCIACIÓN PRO HOGAR DE NIÑOS

SAGRADO CORAZÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Pro Hogar de Niños "Sagrado Corazón", Registrado en P.J. N° A-700, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre del 2.025 a las 18hs., en el Hogar de Niños "Sagrado Corazón", sede calle Mar Argentino N° 9.255 de Miguel Lanús, Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.
- 3) Consideración, aprobación de Memoria Anual, Balance General e Informe de Revisores de Cuentas del Ejercicio N°44 cerrado el 31 de julio del 2.025.
- 4) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por vencimiento de mandato.-

MARÍA MARCIA RAMOS. Secretaria.-

PP132438 \$6.000,00 E16462 V16463

ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINO POLACA

GOBERNADOR ROCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Argentino Polaca de Gobernador Roca, Personería Jurídica A-1924, CONVOCA a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2.025, a la hora 09:30 en nuestra sede social, Avda. San Martín y calle Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 socios, para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación del Balance correspondiente al período 01.06.24 al 31.05.25.
- 3) Elección de Un (1) Presidente, Un (1) Secretario Titular, Un (1) Tesorero Titular, Dos (2) Vocales Titulares, por finalización de mandato.
- 4) Elección de Dos (2) Revisores de Cuenta Titulares y Dos (2) Suplentes.

ARTÍCULO 31°: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de los Estatutos y disolución social sea cual fuere el número de socios asistentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiesen reunido la mayoría de socios con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la entidad o en su defecto por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, teniendo voto únicamente en caso de empate.-

CARLOS RUBÉN SILVA. Presidente.-

PP132440 \$13.500,00 E16462 V16463

ASOCIACIÓN CIVIL SUEÑOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Sueños, P.J. A-4942, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2.025 a las 16hs. en calle Moises Bertoni S/N°, entre calles Felipe Gunter y Vicente Rinaldi, de la Localidad de Santa Ana, Misiones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Motivos para el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y consideración del acta de convocatoria a asamblea.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos.

5) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al Ejercicio clausurado con fecha 31 de Diciembre de 2.024.-

La documentación a tratar y el listado de socios con derecho a voto están a disposición de los socios en la sede de la asociación. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (según reza nuestro Estatuto).-

IRENE E. CAMPOS ARANDA. Presidente.-

PP132453 \$10.000,00 E16462 V16463

ASOCIACIÓN CLUB DE ABUELOS

JUBILADOS Y PENSIONADOS

ARISTÓBULO DEL VALLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Asociación Club de Abuelos Jubilados y Pensionados Aristóbulo del Valle, Personería Jurídica A-1522, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes de Noviembre del año 2.025 a las 08:00 horas en el lugar Sede Social Ruta Nac. 14, Km. 1.204, de la Localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio finalizado en fecha 31/12/2.024.
- 3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.-

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 8 a 11hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

LEOCADIA E. KOSACHEK. Vicepresidenta.-

PP132451 \$9.500,00 E16463 V16464

JOCKEY CLUB POSADAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

ACTA INTERVENTOR N° 06/2025.- En la Ciudad de Posadas, Misiones, a los 23 días del mes de Septiembre de 2.025, en la sede social del Jockey Club Posadas, teniendo en cuenta el estado de la Intervención, considero que se encuentran dadas las condiciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 3 de la Resolu-

ción Ministerial N° 751 de fecha 23 de Octubre de 2.024 que dio inicio a esta Intervención, por lo expuesto y a los fines de regularizar la Asociación intervenida procedo a efectuar el LLAMADO a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2.025 a las 20:00hs. en esta sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Inicio. Bienvenida y Explicación.
- 2) Elección de un Secretario de Actas a los fines de la confección del Acta de la Asamblea.
- 3) Elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Interventor.
- 4) Elección de tres socios para conformar una Comisión Escrutadora de Votos, si existiera más de una lista postulante.
- 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva: Un Presidente, Cinco Vocales Titulares (de donde serán elegidos el Secretario y el Tesorero); Tres Vocales Suplentes; Un Revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas Suplente. Al respecto se le informa que hasta las 20:00hs. del día 06 de Noviembre de 2.025 se podrán presentar las listas postulantes a ocupar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Para el caso de que sólo una lista fuera presentada, se pondrá a consideración de los socios, en el día de la asamblea, la ratificación de aquella.
- 6) Consideración de la Memoria Descriptiva e Inventario.-

Se comunica que la documentación y Actas se encuentran en la sede social conjuntamente con el Padrón de Socios. Pasada una (1) hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes. Fijada esta convocatoria, se deja constancia que se procederá a la publicación de edicto. Finalmente se procede a realizar la aprobación del padrón de socios con aquellos que se encuentran con la cuota social al día. Es todo.-

JOSÉ JOAQUÍN CABRAL. Interventor.-

PP132461 \$17.500,00 E16463 V16464

LICITACIONES

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° INM 6012.-

LLÁMESE a LICITACIÓN PÚBLICA N° INM 6012 para la ejecución de los trabajos de "Provisión y remisión a destino de silletería para Casa Central y Gerencias Zonales varias".

APERTURA: La fecha de apertura de las propuestas se realizará el día 10/12/2.025 a las 13:00hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles,

Bartolomé Mitre 326, 3° piso, oficina 310, (1.036), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CONSULTAS: Asimismo, pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.

PLIEGOS: Se deberá solicitar el pliego vía mail a la casilla de correo: comprascontrataciones-construcciondeobras@bna.com.ar.

PP132391 A Pagar \$12.000,00 E16461 V16464

PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2.025: EXPEDIENTE SIGED N° 143833/2.025 SIA N° 2395/2.025 - PROCURACIÓN GENERAL - POSADAS - “SOLICITA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA INSTALACIÓN DE SALA DE SERVIDORES (PORTAL/DATACENTER) DE LA PROCURACIÓN GENERAL.”

INFORMES Y OBTENCIÓN DE PLIEGOS: Sin cargo en la Oficina de Compras. Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia N° 2.045, Posadas, Misiones), solicitud vía correo electrónico a: da_compras@jusmisiones.gov.ar y/o dacompras.stj@gmail.com o en página web del Poder Judicial - Módulo “Cotización para Licitaciones”.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 29/10/2.025 a las 09:59:00 en: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia N° 2.045, Posadas, Misiones) o a través de la Página web del Poder Judicial en el Módulo “Cotización para Licitaciones”.

APERTURA DE SOBRES: A celebrarse el día 29/10/2.025 a las 10:00:00 en la Oficina de Compras Dirección de Administración del Poder Judicial (Rivadavia N° 2.045, Posadas, Misiones).

FORMA DE PAGO: CONTADO.-

PP132499 A Pagar \$8.000,00 E16463 V16464
